
El crecimiento de la educación superior en Costa Rica

*Elio Arturo Burgos Gómez**

INTRODUCCIÓN

Los últimos diez años han visto surgir diferentes instituciones privadas que ofrecen el servicio de educación superior a nivel universitario, primero aparece la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) en 1976, posteriormente ofrecen servicios de posgrado el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), la National University of San Diego California, y la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

En un país donde la educación es un derecho constitucional garantizado por el Estado, y servido por éste gratuitamente desde los niveles preprimarios hasta los universitarios; donde en la década pasada la Universidad de Costa Rica ha extendido sus servicios a los Centros Regionales, y creado el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) en 1975, donde se han fundado tres nuevas instituciones públicas de educación superior (el Instituto Tecnológico de Costa Rica -ITCR- en junio de 1971 ; la Universidad Nacional -UNA- en febrero de 1973; y la Universidad Estatal a Distancia -UNED- en marzo de 1977), el nacimiento y desarrollo de universidades privadas refleja una situación social que es necesario comprender para actuar sobre ella.

En particular la UACA, se desenvuelve en un medio en donde las universidades públicas detentan gran poder, tienen tradición histórico-académica (particularmente la U de CR), poseen suficiente infraestructura, y cuentan con una vinculación social enorme que hacen de la sobrevivencia de la empresa una lucha cotidiana y difícil. Sin embargo, la institución se mantiene y más aún crece, tanto en número de estudiantes, de graduados, como en importancia social. Se cuestiona entonces si el fenómeno es más que una creciente población estudiantil que sencillamente no puede ser absorbida por las universidades públicas; o si corresponde a influencias

externas que crean una excesiva demanda por ciertas carreras que no corresponden a las necesidades reales del país; o si es originado por la rigidez de las universidades públicas que no las permite adecuarse a las demandas cambiantes de la sociedad, o si es más bien el simple reflejo de las necesidades de técnicos de parte de las empresas privadas y públicas, etc.

Dependiendo de las concepciones que los distintos actores sociales tengan del fenómeno, tomarán posiciones alternativas en favor o en contra de las universidades privadas. Desde una posición no extrema, podemos decir que no es ignorando el problema, ni mucho menos atacando sus síntomas que este se resuelve. No se ofrece alternativa a la sociedad dejando a las universidades privadas sin ningún control académico, legal o administrativo, que realicen su gestión según su propio interés particular; tampoco se ofrecen alternativas obstaculizando su funcionamiento, cerrando sus carreras o las instituciones mismas. Nos parece necesario un marco general dentro del que se pueda actuar, reguladas por distintas instancias públicas hacia afuera, pero concediendo autonomía hacia adentro.

El presente artículo ofrece solamente un planteamiento del problema, y un recuento histórico de la universidad en Costa Rica; prepararemos posteriormente otro, en el que se hace una propuesta sobre criterios para la aprobación, por parte del CONE-SUP, de carreras y currículos que ofrecen las instituciones privadas, de manera que permita un estudio sobre bases académicas y no meramente financieras o de presiones sociales y políticas.

Comenzaremos con una reseña histórica de la universidad, luego de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, del período que va de su clausura hasta 1940, después de la creación de la UCR, pasando por los Centros Regionales, y posteriormente de la fundación del ITCR, la UNA y la UNED, para concluir con las universidades privadas, fundamentalmente la DACA y dejar planteado el problema para nuestro próximo trabajo.

* Representante estudiantil ante el Senado Académico, Bachiller en Economía y Egresado en Administración Pública de la U.A.C.A.

ORÍGENES DE LA UNIVERSIDAD

La búsqueda del saber la encontramos desde que el hombre intenta conocer su medio para enfrentarlo y sobrevivir; pero las primeras organizaciones, que, en el mundo occidental, se estructuran para la búsqueda de fines filosóficos, artísticos y científicos han sido situadas por diversos estudiosos ⁽¹⁾ en las escuelas griegas de los siglos VI y V a C. En Atenas, Sócrates y los sofistas desarrollaron métodos de acercamiento a la realidad, las primeras escuelas son fundadas en esta época. Esta tradición es seguida por Platón, quien enseña en los jardines de Academo. Y la academia es continuada por Aristóteles fundando el Liceo. Después del período helenístico, el Museo fundado por Tolomeo I en Alejandría, acoge el cultivo de las ciencias especiales.

Pero la verdadera historia de la universidad -en opinión de Luis Barahona- no empieza sino en la Edad Media y sus antecedentes inmediatos se encuentran en las escuelas que funcionaron en los Monasterios durante los siglos IX, X, XI y XII. ⁽²⁾ El término "Universidad" es empleado por primera vez por el Papa Inocencio III al dirigirse al Stvdium Generale de París.

En plena Edad Media nace el prestigio de París como centro intelectual de occidente y las grandes figuras del clero se manifiestan ahí: San Alberto el Magno, Pedro Lombardo, Santo Tomás de Aquino, los Dominicos, convirtieron a París en el centro de los estudios de la época, construyendo un sistema filosófico inspirado en las obras de Aristóteles, ahí discuten los principios de la filosofía de la Iglesia Católica o escolástica. Hacia el año 1200, la Universidad de París, La Sorbona, albergaba unos 20,000 estudiantes de diversas nacionalidades y utilizaron el latín como lengua común - desde esa época se llamó Barrio Latino al lugar que albergó los estudiantes-.

Rivalizando con la Universidad de París, hay que anotar a la Universidad de Bolonia, y a las Universidades de Cambridge y Oxford. Los franciscanos convirtieron a Oxford en su referencia y se inspiraban en el pensamiento platónico cristianizado por San Agustín.

Posteriormente España alcanzó el renombre con la Universidad de Salamanca, fundada por Alfonso de León en 1228. Esta va a tener gran influencia en la fundación de las universidades latinoamericanas que se fundan en la época de Carlos V (México, Lima y Santo Domingo;

1) BARAHONA, Luis. "La Universidad de Costa Rica 1940-1973", Ed. UCR, 1976.

MONGE, Carlos. "Universidad e Historia". "La Universidad Contemporánea".

2) BARAHONA. Op. Cit. pág. 10.

luego Charcas, Cuzco, Huamanga, Quito, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile, San Carlos de Guatemala, Córdoba, Caracas, León de Nicaragua, y Panamá). ⁽³⁾

En 1806 Napoleón crea la Universidad Imperial, rígidamente centralizada y jerarquizada. A ella corresponde dirigir y autorizar toda clase de enseñanza. Su organización se basa en facultades concebidas como organismos aislados, que no se relacionan entre sí. En América Latina, los centros de estudios superiores se crearon bajo la influencia de Salamanca. Pasada la Independencia abandonaron el modelo para ajustarse a la inspiración napoleónica. ⁽⁴⁾

LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE COSTA RICA

El 24 de abril de 1814 se funda la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en San José, su organización fue dada por el Obispo Diocesano de Nicaragua y Costa Rica don Nicolás García Jerez. Al independizarse Costa Rica en el año 1921 las reglamentaciones de la Casa las hacían el ayuntamiento de San José y la Tertulia Patriótica.

La Casa pasa a ser estatal a partir del 10 de diciembre de 1824, cuando el Estado asume su protección. Y hasta en mayo de 1843 se rige en universidad, siempre bajo los auspicios de Santo Tomás; el decreto fue firmado por el Jefe Provisorio del Estado don José María Alfaro. ⁽⁵⁾

Faltando solamente cinco años para cumplir medio siglo de labor universitaria, la institución fue cerrada. María Molina y Rafael Obregón nos lo relatan así: "El año de 1888 fue fatal para la universidad de Santo Tomás de Costa Rica, y podríamos decir que lo fue para la cultura nacional. El 24 de junio murió súbitamente el Lic. Juan José Ulloa Solares, que desempeñaba el cargo de Rector. (...) Al fallecer el primero, correspondía al Primer Director sustituirlo en sus funciones, pero éste por motivos que desconocemos renunció a su cargo, y así quedó en su lugar el Segundo Director que era el Lic. Ricardo Jiménez. En esos momentos el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Lic. Mauro Fernández, célebre reformador de nuestra enseñanza, solicitaba al Congreso la clausura de la universidad, la cual pensaba sustituir con algunos colegios profesionales"

"El 7 de agosto se celebró una Asamblea Universitaria en la que hubo serias críticas para los planes del gobierno, (...) (El Lic. Ricardo Jiménez renunció) y el Lic. Félix Arcadio Montero, quien era el Tercer Director, quedó desde ese

3) Ibid.

4) RODRÍGUEZ, Luis. "La Descentralización de los Servicios Administrativos de la Universidad de Costa Rica en los Centros Regionales". Tesis de Grado, UCR, 1980, pág. 18.

5) Ibid. pág. 33.

momento al frente de la Rectoría... El 20 de agosto fue emitido por el Congreso Constitucional, y en ese mismo día promulgado por el presidente Soto y su Ministro Fernández, el decreto que abolía la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica mientras que las condiciones del país, decía, no permitiesen la creación de una universidad como elemento corporativo con la organización que a sus funciones correspondía" (6)

Don Luis Demetrio Tinoco, fundador de la UCR, se referirá a aquel momento así: "la educación universitaria había caído en el nadir de su historia". (7)

COSTA RICA SIN UNIVERSIDAD

Al ser abolida la universidad, se dispuso la creación de Escuelas Superiores de Derecho y Notariado, de Ingeniería y de Medicina, de las cuales sólo la primera funcionó.

En el período de 1888 a 1940 en el que el país no tuvo universidad, se fundó la escuela de Farmacia, el 12 de febrero de 1897, pero se mantuvo bajo la dependencia del Colegio de Médicos hasta el 15 de agosto de 1902, fecha en que se separó y por ley se creó el Colegio de Farmacéuticos. La Escuela de *Bellas Artes* fue fundada bajo el gobierno de don Rafael Iglesias, el 12 de marzo de 1897. En 1914 bajo la administración González Flores se creó la *Escuela Normal* de Costa Rica, y en 1926 se organizó como dependencia de la Secretaría de Fomento, la Escuela Nacional de *Agricultura*.

A pesar de la creación de esas escuelas, y de la consolidación de la educación primaria y secundaria, las necesidades culturales y formativas de la juventud costarricense de aquellos días no estaban cubiertas; el número de profesionales que lograban realizar sus estudios superiores en el exterior era demasiado limitado para cubrir las necesidades del país.

Varios intentos se hicieron para restablecer la enseñanza universitaria, el primero por el último Director

6) MOLINA COTO, María. "Antecedentes y Creación de la Universidad de Costa Rica". Mimeo. p. 21, 22 y 23.

7) TINOCO, Luis Demetrio. "La Universidad de Costa Rica, Trayectoria de su Creación", Ed. Costa Rica 1983. pág. 10.

de la Casa de Enseñanza, Lie. Montero, quien llegó al Congreso en 1890, y uno de sus primeros actos como diputado fue lograr la derogatoria del decreto de agosto de 1888. Sin embargo, tal disposición no fue cumplida por el gobierno de la época, ni por los siguientes. (8)

Muchos intentos más se suceden, pero los más significativos los situamos a partir de 1935 bajo el gobierno de don Ricardo Jiménez, donde su Ministro de Educación

Lie. Teodoro Picado trajo al país una misión pedagógica encabezada por el Dr. Luis Galdames, con el encargo de que le elaborase un plan operativo para la formación de la UCR. El plan fue elaborado; pero, ni esa administración, ni la siguiente lo pudo implementar.

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Presidente Dr. Rafael A. Calderón Guardia (1940-44) le ofreció la Secretaría de Educación al Lic. Luis Demetrio Tinoco, quien aceptó condicionándola a la voluntad política de crear la Universidad de Costa Rica. Se envió un proyecto de ley que aprobó el Congreso el 20 de agosto de 1940 y que fue firmado por el Presidente de la República el 26 del mismo mes.

El 7 de enero de 1941, bajo la presidencia del Secretario de Educación se instala el Consejo Universitario, y en la segunda sesión se nombra como rector al Lic. Alejandro Alvarado Quirós. En marzo de 1941, 716 alumnos asisten a las primeras lecciones. (9)

En la Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica, N° 362 de agosto de 1940 puede leerse: "...en consecuencia, integrarán desde ahora la universidad las escuelas de Derecho, Farmacia, Agricultura, Pedagogía y Bellas Artes, y las de Ingeniería, Ciencias, Letras, Cirugía Dental y Medicina, que se establecerán conforme lo permitan los recursos de que se disponga".

Eran los primeros pasos hacia el ideal del Dr. Galdames, quien concibe la "universidad moderna para el cultivo de la ciencia, las letras, y las bellas artes; nacional en sus fundamentos y en sus propósitos, proyectada hacia la comunidad en el cumplimiento de su función social insoslayable, independiente para darse su propia organización y fijar sus orientaciones fundamentales". (10)

En 1949 la Asamblea Nacional Constituyente establece en el Art. 84 la autonomía universitaria. Y en 1957 se da la Reforma Académica, que tiene como gran actor a Rodrigo Facio Brenes y cuyo eje principal lo constituyó la creación de los Estudios Generales dentro de la Facultad de Ciencias y Letras. (11)

En el Segundo Congreso universitario, efectuado en agosto-setiembre de 1966, se manifestó en forma oficial el llamado a la construcción de Centros Regionales; en mayo de 1967 una comisión integrada por el Dr. Claudio Gutiérrez,

8) MOLINA COTO- Op. Cit. pág. 24.

9) RODRÍGUEZ VEGA, Eugenio. "Nacimiento de la Universidad de Costa Rica", Mimeo, pág. 38. 10) GALDAMES, Luis. "La Universidad Autónoma", Ed. Borrás, San José 1935. 11) BARAHONA, Op. Cit. págs. 18 y 61.

10) GALDAMES, Luis. "La universidad Autónoma", Ed. Borrás, San José 1935.

el Lic. Alfonso Carro y el Prof. Ovidio Soto, presentó un documento al Consejo Universitario en el que recomendaba la creación de los dos primeros Centros Regionales, uno en Liberia y otro en el cantón Central de Alajuela.

En enero de 1968 se aprueba la creación de los dos primeros Centros Universitarios Regionales, uno en San Ramón y otro en Liberia. El de San Ramón inició ese mismo año con 186 estudiantes ⁽¹²⁾ En Liberia se inician las clases, después de muchas vicisitudes, en marzo de 1972.

En el año de 1971 el Consejo Universitario aprueba la apertura de cursos en la ciudad de Turrialba, siendo este el segundo que inició sus cursos, aun cuando no tenía la condición de Centro Regional. Ahí se iniciaron los cursos con 125 estudiantes y fue elevado a la categoría de Centro Regional en agosto de 1973, llamándose "Centro Universitario Regional del Atlántico".

En Limón se inician los cursos de Estudios Generales en 1976, dependiendo de Turrialba, el 21 de abril de 1979 se dispuso crear un Centro Regional en ese cantón y comenzó a partir de 1980. ⁽¹³⁾

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

El ITCR, "tiene como antecedentes inmediatos, primero un proyecto que se había presentado a la Asamblea Legislativa que contemplaba la creación de un Instituto Politécnico en el cantón de San Ramón, elaborado y elevado a esta instancia por el Diputado Trino Zamora; y segundo, un proyecto similar presentado por los diputados liberacionistas Villanueva Badilla y Guzmán Mora". ⁽¹⁴⁾

Sin embargo, el origen del proyecto que da existencia legal al tecnológico lo encontramos en la administración del Profesor Trejos Fernández. El Ministro de Educación Pública, Lic. Guillermo Malavassi Vargas encargó a la Oficina de Planificación la elaboración de un proyecto de Ley para crear el Tecnológico. A mediados del mes de diciembre de 1969, OFIPLAN entrega el proyecto, el cual es revisado por los Ministros de Educación y de Trabajo, y principalmente ajustado por el Consejo Superior de Educación, es remitido en marzo de 1970 a la Asamblea Legislativa. ⁽¹⁵⁾

La creación del ITCR fue aprobada el 10 de junio de 1971 cuando se firmó la Ley N° 4777. Esta ley dio al nuevo ente carácter de institución de estudios superiores, con

11) BARAHONA, Op. Cit. Págs. 18 y 61

12) RODRÍGUEZ. Op. Cit. pág. 120.

13) Ibid. pág. 145.

14) FONSECA LEÓN. Máximo. "La Creación de Tres Nuevas Instituciones de Educación Superior en Costa Rica". Tesis de Grado UCR, 1983. pág. 68.

personalidad jurídica propia e independencia administrativa, autonomía que le fue formalmente reconocida en 1975 cuando se incluyó tal condición en la Constitución Política del país. ⁽¹⁶⁾

En la Asamblea Legislativa no contó con oposición organizada, las discusiones fundamentalmente giraron entre si el Tecnológico debía instalarse en Alajuela o en Cartago.

La institución comienza a funcionar dirigida por un Consejo Director compuesto por tres Ministros de Estado, dos representantes más ^Je otros dos Ministerios, un representante de la Cámara de Industrias y un graduado en el exterior. Este Consejo Director estructuró el plan de desarrollo académico que sirvió de base para iniciar en marzo de 1973 las lecciones al primer grupo de estudiantes, que en 1975 constituyó la primera promoción de graduados en las carreras de construcción, mantenimiento industrial y producción industrial. ⁽¹⁷⁾

LA UNIVERSIDAD NACIONAL

En 1968 el Presidente Trejos Fernández y su Ministro de Educación, Lie. Malavassi crean la Es-cuela Normal Superior, destinada a la formación de profesores de enseñanza media. Esta institución compartió los edificios con la Escuela Normal de Costa Rica. Ya en la década de los setenta, el país necesitaba contar con una nueva Universidad que viniera a corregir y complementar a la UCR. En 1972 el Ministro de Educación de la administración Figueres, don Uladislao Gámez Solano, envió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley tendiente a crear una nueva universidad con base en las normales existentes en Heredia. ⁽¹⁸⁾

El proyecto de Ley una vez en la Asamblea Legislativa, pasó a la comisión permanente de Asuntos Sociales. Esta comisión hizo la consulta correspondiente a la UCR, la que se pronunció en forma negativa. Aparte de esa oposición, ninguna fracción de la Asamblea se opuso y el 7 de febrero de 1973 se aprobó en tercer debate por unanimidad.

El máximo abanderado de la UNA dentro de la Asamblea fue el Lie. Daniel Oduber, en parte de su defensa decía: "cuando se fundó la Universidad de Costa Rica, los que adversaban su creación dijeron que se le había puesto techo al potrero de los "gallegos". Cuando se fundó la Escuela Normal Superior se la llamó la "recauchadora" por el hecho de que en ella se admitieron los profesores sin título que

15) Ibid.

16) ITCR. Información General, pág. 3.

17) Ibid.

18) LEÓN, Edwin. "Una Universidad para una Ciudad de Maestros". Ed. UNA. 1982.

estaban en servicio. Los enemigos de la Universidad Nacional afirmaron que se iba a crear la "Universidad de Pirro". Es la eterna lucha de quienes quieren construir el futuro, con los que quieren vivir del pasado".⁽¹⁹⁾

El acto oficial de inauguración de la UNA, se celebró el 14 de marzo de 1973, en el parque central de Heredia. En una parte del discurso el Ministro Gámez manifestó: "Yo dije una vez en San Isidro de El General que el país debe prepararse para siete universidades, tres universidades centrales y cuatro universidades regionales. Es lógico que se alarmara el país. Me preguntaron de inmediato que cómo lo podría hacer. Ya están las tres universidades centrales. Aquí están los tres rectores de las universidades centrales". Edwin León acota que se refería al Lic. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica; al Ing. Vidal Quirós, del ITCR, y al Rev. Benjamín Núñez, de la Universidad Nacional. Tal afirmación, revolucionaria entonces, se va a quedar chica cuando años más tarde se funda la DACA, la UNED, y se da la llegada de Universidades extranjeras que ofrecen posgrados y especialidades.

LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

La UNED es una iniciativa originada en el CONA-RE, pero su recomendación es planeada y ejecutada por el Poder Ejecutivo. Su principal impulsor fue el Ministro de Educación Pública Lic. Fernando Volio Jiménez.

Esta institución estaba diseñada para operar mediante un sistema de Educación abierta y a distancia, bajo el esquema de la Open University inglesa. Es presentada como una "Universidad para todos" y en su seno no existen cupos de ningún tipo.

Fue aprobada en el año de 1977, y en julio del año siguiente se iniciaron sus cursos.

LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS. LA U.A.C.A

Para importantes sectores de la sociedad costarricense, aunque proliferaran las universidades públicas, continuaba el monopolio estatal de la educación superior, conservando los vicios heredados de la concepción de la universidad "bonapartista".

Aunque existía entre los fundadores consenso sobre la necesidad de una universidad privada en Costa Rica, se necesitaba tener presente la tradición de las universidades estatales, el marco jurídico que haría posible la fundación de la institución, la forma de sostenerla económicamente, y cuáles serían las formas para alcanzar los fines que la universidad se proponía.

Sobre la forma cómo organizarían la institución, don Alberto Di Mare nos informa: "la Universidad Autónoma es una universidad de colegios federa-dos, al estilo de las de París (Universidades afiliadas), Cambridge y Oxford (Colegios Afiliados), Londres (escuelas afiliadas) y algunas universidades estadounidenses (Nueva York)".⁽²⁰⁾

El Decreto Ejecutivo N= 5622-E del 23 de diciembre de 1975 será el arranque de la nueva universidad, en él se autoriza su funcionamiento, que comenzará al año siguiente. El Lic. Volio cuenta entre los que posibilitan la fundación de la UACA, y él "insistió en que el Estado asumía el carácter de co-creador de esa Institución. La inspección del estado, mandada por la Constitución, había de ejercerse como apoyo para que la UACA obtuviera alto nivel académico..."⁽²¹⁾ Intenciones que se han debilitado en el último período, en que la UACA y el CONESUP se han visto enfrentados ante la aprobación de algunas carreras.

En todo caso, la Universidad Autónoma de Centro América basa su existencia en el movimiento que genera en la búsqueda de abrir espacios sociales que le permitan ampliar sus bases y justificar su existencia. La UACA mantiene gran presencia en el medio estudiantil. El año pasado se registró una matrícula de 8655 estudiantes, 16 colegios afiliados, 43 carreras impartidas y más de mil graduados.

Del enfrentamiento a ese medio adverso, de la posibilidad de mantener y acrecentar su espacio social, y de la interrelación armoniosa de sus autoridades, profesores y estudiantes dependerá la continuidad y crecimiento de esta universidad privada, compitiendo y/o colaborando con las otras universidades tanto públicas como privadas.

19) Ibid. pág. 177.

20) Di MARE, Alberto. "La Universidad Autónoma de Centro América". En Crónica universitaria, Enero—febrero de 1981, pág. 59.

21) MURILLO, Roberto. "Consideraciones Sobre el Desarrollo de la UACA". En Crónica Universitaria N° 1. pág. 7.